

Mensaje de bienvenida

Welcome message

Onofre Muñoz Hernández*



Buenos días a todas y todos, este día 03 de junio de 2021 hemos diseñado un evento por vía remota para estar acorde con los tiempos de pandemia, con el propósito de conmemorar el 25 aniversario de la existencia de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED). Fue el 03 de junio de 1996 durante la presidencia del Dr. Ernesto Zedillo y el decidido impulso del Dr. Juan Ramón de la Fuente, en esa época secretario de salud, que se creó la Comisión Nacional de Arbitraje Médico con el propósito, y copio textualmente en el decreto de creación, *con el objeto de contribuir a resolver los conflictos suscitados entre los usuarios de los servicios médicos y los prestadores de dichos servicios*. Agradezco al Dr. Jorge Alcocer Varela, secretario de salud, su apoyo y participación en nuestro evento, también a los Dres. Héctor Fernández Varela, Carlos Tena Tamayo, Germán Fajardo y José Meljem Moctezuma, comisionados de la CONAMED que me antecedieron, a las autoridades y al personal directivo de la Secretaría de Salud que nos acompañan, también al personal directivo y operativo de la CONAMED, que está con nosotros en esta celebración así como al personal de las 28 comisiones estatales de arbitraje médico, y agradecerles además a los distinguidos conferencistas que hoy nos acompañan con su experiencia y sapiencia.

Forman parte del derecho a la protección de la salud aspectos cuantitativos como la disponibilidad y la accesibilidad de los servicios de salud para todas las personas, y también aspectos cualitativos que tienen que ver con la calidad con la que se ofrecen los servicios tanto en cuestiones de trato como de suficiencia de insumos y capacidades profesionales, entre otros. Cuando las expectativas del paciente no se cumplen, se presenta la queja, que en principio es una falla de las expectativas de la población con respecto a lo que espera recibir de los servicios de salud institucionales, y está muy claro ahora con las presiones que tienen los sistemas de salud en situaciones no previstas como esta pandemia por el virus SARS-CoV-2.

Además de las inconformidades, diferencias e incluso los conflictos que se generan cuando los pacientes no encuentran respuestas satisfactorias a un problema de salud, esto puede incluir la negativa del servicio, la percepción de mala calidad de la atención, o la presunción de mala práctica médica. Es responsabilidad del Estado establecer los mecanismos y las instancias que las atiendan y ofrezcan posibilidades de solución; las comisiones de arbitraje médico son la respuesta del Estado mexicano a esta demanda de la sociedad, su quehacer permite conocer las insatisfacciones de la población con los servicios médicos recibidos.

Aunque el arbitraje médico en México es una figura joven, pues empezó hace 25 años con la creación de la CONAMED y con el apoyo de ésta y la voluntad de los estados de la República, gradualmente se han ido conformando instancias locales,

* Comisionado Nacional de Arbitraje Médico.

Correspondencia:

OMH, omunoz@conamed.gob.mx

Conflicto de intereses:

Sin conflicto de intereses.

Citar como: Muñoz HO. Mensaje de bienvenida. Rev CONAMED. 2021; 26(4): 161-162. <https://dx.doi.org/10.35366/102500>

Financiamiento: No hubo financiamiento.

lo que ha permitido que en la actualidad existan 28 comisiones estatales que están representadas en este evento.

Finalmente, el entorno jurídico se ha orientado a considerar los mecanismos alternativos como el camino más viable para la solución de los conflictos y para mejorar la calidad de los servicios; hoy dichos mecanismos han sido reconocidos por la Constitución Política de nuestro país.

La conciliación y el arbitraje médico han podido avanzar, y un ejemplo son los más de 40,000 asuntos que anualmente atienden entre las comisiones estatales y la nacional, pero aún hay desafíos que enfrentar para contribuir a tutelar el derecho a la salud así como a mejorar la calidad de sus servicios. Hemos puesto todo nuestro empeño en las comisiones de arbitraje médico. Bienvenidos, felicidades y muchas gracias.

www.medigraphic.org.mx